

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA IMAGEN Y COMUNICACION RTVMACROMAR S.A.

En la ciudad de Ibarra, a los 15 días del mes de marzo de 2019 a las 09h00 en las instalaciones de la empresa, se reúnen los accionistas de la empresa IMAGEN Y COMUNICACION RTVMACROMAR S.A.; el Señor Maldonado Landeta Héctor Omar, en calidad de Gerente General y representante legal, poseedor del 75% de las acciones y la señora Maldonado Landeta Georgina en calidad de presidenta, poseedora del 25% de las acciones quienes en su conjunto forman el 100% del capital y por ello amparados en la Ley de Compañías, con el objetivo de tratar el orden del día;

1.-Aprobación del Informe de Gerente General del ejercicio económico 2018; 2.- Aprobación del Informe de Comisario del ejercicio económico 2018; 3.- Aprobación del balance general y estado de resultados de la empresa del ejercicio económico 2018; 4.- Designación del comisario para el ejercicio 2018.

Preside la Junta, el señor Maldonado Landeta Héctor Omar y como secretario al señor Walter Ramiro Herembas Tanai.

Tratando el **primer punto** del orden del día, el señor Maldonado Landeta Héctor Omar, informa que durante el periodo económico que va del 01 de enero al 31 de diciembre del 2018 no se tuvo actividad alguna e informó sobre las gestiones realizadas durante el periodo.

Resolución: Los miembros de la Junta dan por conocido el informe presentado por el Gerente General y aprueban las gestiones realizadas.

Tratando el **segundo y tercer punto** del orden del día, el señor Maldonado Landeta Héctor Omar, expresa que la documentación a la que se refieren los puntos descritos, fue oportunamente puesto a disposición de los accionistas conforme las normas reglamentarias dispuestas para el efecto por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, por lo expuesto mociona la aprobación del informe del comisario, la aprobación del balance general y del estado de resultados por el ejercicio económico 2018.

Resolución: Puesta la moción a consideración de la Junta ésta es aprobada por unanimidad.

Tratando el **cuarto punto** del orden del día, el señor Maldonado Landeta Héctor Omar, propone elegir a la señora Geovanna Sánchez como Comisario de la empresa para el ejercicio económico del año 2018, moción que es aprobada por unanimidad de votos de la Junta General.

No habiendo otro punto que tratar, el Gerente General declara un receso para la elaboración del acta de la presente Junta por parte de secretaría, misma que luego de

redactada es puesta en consideración de los accionistas, quienes la aprueban en su totalidad, siendo las 12h00



Omar Maldonado L.,
Presidente
1003312632



Walter Herembas T.
Secretario
1002250866